



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 420 13

San Ramón de la Nueva Orán, 06 SEP 2013

Expediente N° SO-19.417/13. -

VISTO:

La presentación realizada por los docentes Prof. Celia Villagra y Prof. Luis Segovia, con relación al Curso: Uso de Microsoft Word como Herramienta Didáctica en Educación Primaria, destinado a docentes del Nivel Primario de la ciudad de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso, tiene como finalidad facilitar al docente que se desempeña en entornos con Primaria Digital el uso de las herramientas y recursos necesario para que sea capaz de crear actividades innovadoras que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos curriculares mediante el uso de la tecnología.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión ordinaria del día 04 de septiembre de 2013, aprueba por unanimidad el Despacho de la Comisión de Docencia y Hacienda, aprobando la realización del curso de referencia.

Que, se debe elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA VICEDIRECTORA A/C DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: Uso de Microsoft Word como Herramienta Didáctica en Educación Primaria, destinado a docentes del Nivel Primario de la ciudad de Orán, presentados por los Prof. Celia Villagra y Prof. Luis Segovia y en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

- Desarrollar y potenciar en el docente habilidades y competencias didáctico-tecnológicas para enriquecer y transformar su práctica docente.
- Propiciar el uso de herramientas de Microsoft Word para diseñar actividades para los alumnos de Educación Primaria.

PROGRAMA DEL CURSO.

- Software educativo "versus" uso didáctico del software. Herramientas Básicas de Word: formato de texto. Copiar. Pegar. Herramienta dibujo. Tablas. Paint: herramientas.
- Propuestas educativas para realizar con Microsoft Office Word.

DESTINATARIOS.

- Docentes de Nivel Primario.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.417/13. -

DISTRIBUCIÓN HORARIA.

- Contará con 4 encuentros presenciales de 6 horas reloj cada uno: 7 y 14, 21 y 28 de septiembre de 2013.
- 16 horas reloj no presenciales para realizar un trabajo final integrador.
- Cantidad de horas: 40 horas reloj.

METODOLOGÍA.

- Taller. Se utilizará el programa e-learning class maestro y alumno. Las actividades serán individuales ya que los docentes dispondrán de una netbook proporcionada por la escuela donde se realiza el curso.

EVALUACIÓN.

- 100 % de trabajos prácticos aprobados.
- 80 % de asistencia a las clases presenciales.
- Trabajo final integrador aprobado.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

- Escuela Ciudad de Orán a partir del 7 de septiembre de 2013. Entrega de trabajo final hasta el 11 de octubre de 2013.-

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS.

- Conocimientos básicos en el manejo de una PC.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO.

- Prof. Luis Segovia

DOCENTES.

- Prof. Celia Villagra
- Prof. Luis Segovia

ARANCEL.

- \$ 100,00 (pesos Cien) por docente.-

CERTIFICACIÓN.

- Se entregarán certificado de asistencia a los docentes que aprueben los trabajos prácticos y el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Se entregarán certificados de aprobación a los docentes que cumplieren la aprobación de los trabajos prácticos, el 80 % de asistencia a clases presenciales y el trabajo final aprobado.





RESOLUCION N° 420 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.417/13. -

DETALLE ANALITICO DE EROGACIONES Y PROPUESTA DE ARANCELAMIENTO.

Detalle	Cantidad	Precio
Cartucho negro impresora	2	\$ 400,00
Cartucho color impresora	1	\$ 200,00
Resma hoja	1	\$ 50,00
Fotocopias	750	\$ 225,00
Refrigerio	4	\$ 1.600,00
Total		\$ 2.475,00

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaria de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


LIC. ROSA CORONEL
VICEDIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA